

INFORME DE LA DELEGACION DE ABRIL
DEL COMITE INTERNACIONAL DE EMERGENCIA
PARA DEFENDER LA VIDA DE ABIMAEEL GUZMAN

Estamos aquí para investigar las condiciones en que se encuentran en prisión el doctor Abimael Guzmán y otros prisioneros políticos, incluidos los abogados de los mismos prisioneros, representando y comunicando la protesta de millones de personas de todo el mundo contra las repetidas amenazas de aplicar la pena de muerte, la denegación de los derechos humanos más básicos y contra los juicios sumarios militares con jueces sin rostro y sin posibilidad de defensa real. Mientras hemos estado en Lima hemos recibido comunicados de apoyo procedentes de del parlamento de Nepal (63 diputados), eminentes abogados y personajes públicos de Barcelona, Gran Bretaña, Australia, USA, ... incluyendo profesores, sacerdotes, y activistas políticos.

En Lima nos hemos entrevistado personalmente con el Dr. Jorge Avendaño, presidente -Decano del Colegio de Abogados, con el doctor Teodomiro Chavez Valderrama (Ministerio Público - Fiscalía de la Nación - Oficina de Derechos Humanos), con el Sr. Francisco Soberón (Asociación Pro Derechos Humanos), y con familiares y amigos de los presos. Hemos conversado también con gente de los asentamientos humanos. También hemos tenido contactos con la Cruz Roja Internacional en Lima, La oficina de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, La Liga de Mujeres por la Paz y la Libertad, y otros.

El Dr. Jorge Avendaño a solicitud nuestra, pidió al Ministro de Justicia y al Presidente de la Suprema Corte de Justicia que nos recibieran, pero ambos se negaron a ello diciendo que no había nada de que hablar. Tampoco fuimos autorizados para visitar al Dr. Guzmán ni a ningún otro preso político como era nuestro principal objetivo. A pesar de todo en base a nuestras discusiones y observaciones estamos en condiciones de llegar a las siguientes conclusiones:

1.- Como es del dominio público Abimael Guzmán fué trasladado el sábado pasado tres de abril a una celda subterránea en la base naval del Callao en Lima. Este traslado fué retransmitido completa y repetidamente por la T.V. peruana, en las primeras páginas de los periódicos del domingo los titulares decían que él "nunca más sería visto", "bajo tierra para siempre". El Ministro de Justicia declaró en T.V. que el doctor Guzmán constituía un caso bajo la jurisdicción militar y dijo: "yo me lavo las manos".

- Abimael Guzmán no ha tenido visitas de nadie - ni abogados ni familiares ni médicos- desde principios de octubre de 1992-. Todas las personas con las que hemos hablado reconocieron en una u otra medida que el juicio y el trato de que se está haciendo objeto a Abimael Guzmán constituye una grave violación de todos los derechos legales y humanos, de los niveles más básicos de humanidad.

2.- Los otros presos políticos, incluyendo los abogados Alfredo Crespo, Jorge Cartagena, Marta Huatay, Alberto Huaman, todos condenados a cadena perpetua también están viendo denegados los más elementales derechos incluso visitas y tratamiento médico. La dra. Marta Huatay de acuerdo con nuestras últimas noticias "ha perdido su capacidad mental" debido a las graves torturas y palizas que recibió en la oficina de la dirección nacional contra el terrorismo (DINCOTE) cuando fué detenida. La Cruz Roja internacional informó entonces que Marta tenía

el cráneo fracturado. Los médicos que han intentado curar a estos presos también han sido objeto de represión. El Dr. que atendió al Dr. Cartagena cuando el verano pasado fué herido de bala, ahora ha sido detenido e ingresado a prisión.

3.- La Cruz Roja Internacional ha sido la única autorizada ha entrar a las cárceles y con grandes limitaciones. La Cruz Roja no facilita informes excepto los mínimos a la familia. Philip Comtesse de la Cruz Roja de Lima nos dijo que "había visitado a Crespo, Cartagena y Huatay en los últimos 15 días pero no a Guzmán y no nos facilitó mas detalles.

4.- Las organizaciones y personas con las que hemos hablado digeron que piensan que la situación de las cárceles y los tribunales no es fácil que cambie pronto y de hecho las circunstancias hacen pensar que van a empeorar. Se nos ha dicho de diversas maneras que incluso manifestar grave preocupación por los derechos humanos de los presos políticos puede representar un grave peligro. No sólo los abogados de los presos políticos son condenados a cadena perpetua, sino que los médicos, amigos y abogados de estos detenidos también han sido arrestados, encarcelados y reprimidos. Así el derecho mas fundamental al desempeñar la práctica médica y la profesión de abogado en defensa de los derechos humanos, está siendo burlado claramente.

5.- Los tribunales militares sumarios de jueces sin rostro contra ciudadanos civiles, así como otras prácticas constituyen la mas flagrante violación de todas las normas legales, tratados de las naciones unidas, y el pacto de San José, entre otros. El derecho de ser asesorado no existe, y frecuentemente ocurre que los abogados llegan, si llegan, después de la condena y a tiempo únicamente para escuchar la lectura de la sentencia. Las sesiones del proceso de Abimael Guzmán, duraron sólo 5 días, el Dr. Crespo y Cartagena tienen sus últimas apelaciones a principios de mayo, confirmando, ya predeterminadamente, sus condenas a cadena perpetua por "traición a la patria", que ya están cumpliendo en la cárcel de Puno, lejos de Lima.

6.- El gobierno peruano ha informado mientras estamos en Lima que 115 de estos "juicios" celebrados a partir del Dr. Guzmán, han dado como resultado condenas sumarias con el 80% de delitos de traición a la patria con cadena perpetua. El gobierno también anunció que muchas de las cárceles están siendo reconstruidas y provistas de celdas de aislamiento y de máxima seguridad para los presos políticos y que con este propósito ya se han proyectado 20 nuevas cárceles. El 5 de abril, día del primer aniversario del golpe, la T.V. mostró a Fujimori inaugurando una nueva fase de la cárcel de mujeres, Chorrillos, cerca de Lima, que tiene una sala de audiencias donde los jueces se sientan atrás de un cristal opaco y hablan a través de altavoces que distorsionan su voz. Así es como se ha reinstaurado la inquisición.

Concluimos que sin duda alguna el actual sistema de "administración de Justicia" en Perú responde a un modelo fascista, de estado policial que viola todos los derechos humanos y legales, tratados internacionales y demás normas. Además las condiciones de las prisiones están empeorando. Todo esto se concentra en el caso de Abimael Guzmán.

Es más, como algunas personas en Perú nos han puesto de manifiesto, "y nosotros estamos de acuerdo" el trato recibido por los Drs. Guzmán, Crespo, Cartagena, Huatay, Huaman y otros es un precedente extremadamente peligroso para los presos políticos de todas partes. Si se confirma que el gobierno de los E.U. ha desempeñado un papel destacado en la reinstauración de esta moderna inquisición, ya podemos imaginar lo que nos depara "el nuevo orden mundial.

Pero hay mucha gente en Perú que mira la situación con rabia, muchos arriesgan su libertad y sus propias vidas para defender la vida de los presos políticos. Estas personas necesitan el apoyo de toda la gente de buena voluntad para protestar con todas sus fuerzas contra la pena de muerte y las graves violaciones de derechos humanos de todos los presos

políticos del Perú.

Nos interesa destacar que el próximo 15 de mayo en París, con la ocasión del relevo de la presidencia de la Federación Europea de Colegios de Abogados del de Barcelona al de París, el presidente saliente (el catalán) señor Eugeni Gay Montalvo, propondrá públicamente que una delegación de decanos venga al Perú a investigar la situación de los abogados y del derecho de defensa de los presos políticos.

Finalmente expresamos nuestro agradecimiento a todos los que han colaborado con nuestro trabajo. Tenemos la satisfacción de anunciar desde Lima que los días 14 y 15 de mayo están declarados días internacionales para salvar la vida de Abimael Guzmán.

Lima, Perú, 8 de abril de

1993

Yuri Kochiyama

Yuri Kochiyama, Nueva York, ex internada de niña en los campos de concentración para japoneses durante la segunda guerra mundial, en los E.U. activista durante muchos años por los derechos humanos de los presos políticos.

Pilar Noriega Abogada de derechos humanos, México

Francesc Arnau Abogado, miembro de la Comisión de Derechos Humanos del Colegio Catalán de Abogados de Barcelona.

Phil Farnham Comité Internacional de Emergencia para Salvar la vida de Abimael Guzmán, Nueva York.

MICHAEL Harrison Liverpool, CIE Londres, intérprete.

A